



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

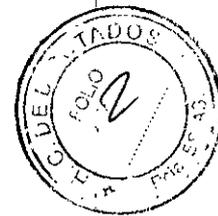
DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo provincial a través del área que corresponda contemple la posibilidad de financiamiento de la obra "Estación de Bombeo del Arroyo del Rey" en el partido de Lomas de Zamora, y se comience con celeridad su construcción e instalación.


MARÍA TORRESI de MERCURI
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

La presente iniciativa se funda a partir del reclamo de los vecinos al Municipio de Lomas de Zamora que licitó la obra para la construcción e instalación de una "Estación de Bombeo del Arroyo del Rey" y aún no ha sido ejecutada. Esta licitación fue realizada el 24 de septiembre de 2013 con fondos de la Sub Secretaría de Recursos Hídricos, pero a casi 11 meses aún no se comenzó a ejecutar la obra, y la financiación para la misma ya debería estar disponible.

Por otro lado, resulta una responsabilidad directa del Municipio el mantenimiento y realización de la obra pública que por naturaleza intrínseca le es inherente, y la administración comunal en ejercicio de atribuciones propias de Ley, grava a los contribuyentes con una Tasa de Servicios Generales. Este tributo directo, establece una relación contractualista, entre la Administración y el Ciudadano, y como tal la misma está signada por derechos y obligaciones en forma bilateral. Es así que la Comuna tiene el derecho de especificar y percibir la Tasa de Servicios Generales, mientras que el Ciudadano tiene la obligación de tributarla, pero la natural contraprestación, es la obligación por parte del Ejecutivo Comunal, a realizar las obras de infraestructura y mantenimiento que por imperio de Ley está obligado, y el derecho emergente del Ciudadano de exigir la realización de las obras.

Por todo lo expuesto solicito el acompañamiento de los Señores Diputados a través del voto.